



PA.4. SERVICIOS

Propietario	Secretario/a
Procesos relacionados	PO. 4.3., PO. 2.4. y PO. 4.4.

Subproceso PA. 4.6.

BANCO DE LIBROS

- ✓ **EL BANCO DE LIBROS es un servicio que el centro pone a disposición de los alumnos, basado en las donaciones de libros que hacen las familias por lo que la cantidad de ejemplares que se pueden prestar es limitada.**
- ✓ **EL BANCO DE LIBROS del IES Ben Arabí está destinado a los alumnos de 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato.**

Finalidad	Disponer de libros para prestar a los alumnos/as de 4º ESO, 1º y 2º de Bachillerato que no dispongan de recursos económicos.
Responsables	Coordinador/a del Banco de Libros.
Agentes	Coordinador/a del Banco de Libros, Tutores, Ordenanzas y PTSC.
Temporalidad	Todo el curso académico.

DESARROLLO

1. DEVOLUCIÓN DE LIBROS PRESTADOS

- Aquellos alumnos que durante este curso han sido beneficiarios del préstamo de libros, deberán devolver los libros prestados. Los libros se entregarán en la Conserjería del centro antes del 30 de junio.

MUY IMPORTANTE: se devolverán en una bolsa y deberá indicarse el NOMBRE y APELLIDOS y el CURSO ACTUAL del alumno/a.

2. DONACIÓN DE LIBROS

- Aquellos alumnos que quieran voluntariamente DONAR sus libros porque ya no los necesiten, podrán entregarlos en la Conserjería del centro antes del 30 de junio.
- El coordinador/a elaborará un listado de los alumnos/as que donan libros, estos alumnos/as tendrán preferencia si solicitan libros para el curso siguiente.

MUY IMPORTANTE: se devolverán en una bolsa y deben incluir NOMBRE, APELLIDOS Y CURSO ACTUAL DEL ALUMNO.

3. SOLICITUD DE LIBROS PARA EL CURSO PRÓXIMO

- Aquellos alumnos que deseen solicitar el préstamo de libros para el curso próximo, deberán recoger y entregar el impreso de solicitud en la Conserjería del centro. Las familias firmarán que se comprometen a devolver los libros prestados al finalizar el curso, en el mejor estado posible para que puedan ser utilizados posteriormente por otros alumnos. El plazo de solicitud de libros es del 14 al 30 de junio*.



4. CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA SER USUARIO DEL BANCO DE LIBROS

1. Los alumnos/as que han donado con anterioridad.
2. La información económica de la familia que proporciona la PTSC del centro.
3. El orden de solicitudes entregadas antes del 30 de junio.

5. ENTREGA DE LIBROS EN PRÉSTAMO inicio curso

- Los alumnos/as deberán recoger en la Biblioteca del centro los libros solicitados en el horario que le indique su tutor/a el día de la presentación (primeros días de septiembre).

6. ENTREGA DE LIBROS EN PRÉSTAMO durante el curso

- A lo largo del curso los alumnos/as que se matriculen en Fase Permanente pueden solicitar el préstamo al Banco de Libros a través de su tutor/a, que se pondrá en contacto con el/la coordinador/a del mismo.

Documentos	<ul style="list-style-type: none"> • (04) Banco de libros: solicitud del centro https://www.benarabi.org/wp-content/uploads/2021/06/SOLICITUD-BANCO-DE-LIBROS-DEL-IES-BEN-ARABI-2.pdf
Registros	<ul style="list-style-type: none"> • (04) Banco de libros: solicitud del centro https://www.benarabi.org/wp-content/uploads/2021/06/SOLICITUD-BANCO-DE-LIBROS-DEL-IES-BEN-ARABI-2.pdf
Documentación externa	Información económica de las familias que solicitan préstamo de libros.